

Factura Pequeño Contribuyente

ERNESTO SALVADOR, FLORES JEREZ
 Nit Emisor: 40028542
ERNESTO SALVADOR FLORES JEREZ
 23 AVENIDA 29-9 HACIENDA REAL, zona 17, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3378519
 Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
 CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 5E6A5BE9-5478-45DD-A9C3-9F27F7A9B513
 Serie: 5E6A5BE9 Número de DTE: 1417168349
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ago-2020 11:16:07
 Fecha y hora de certificación: 04-ago-2020 11:16:07

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios Profesionales prestados en Asuntos Juridicos de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, correspondientes al mes de Agosto del año 2020, Según Contrato Administrativo número 1258-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 498-2020	18,000.00	0.00	18,000.00	
TOTALES:					0.00	18,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in blue ink]
Lic. Manuel Enrique Pichiya Tzaj
 Delegado a.i. de Asuntos Juridicos
 Dirección General del Patrimonio
 Cultural y Natural

Guatemala, 31 de agosto del año 2020

Informe 6-2020

Licenciado

Eleuterio Cahuec Del Valle

Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural

Su Despacho.

Licenciado Cahuec Del Valle:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales **Número 1258-2020** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 498-2020** correspondiente al mes de agosto del año 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **Factura Serie: 5E6A5BE9 Número de DTE: 1417168349**

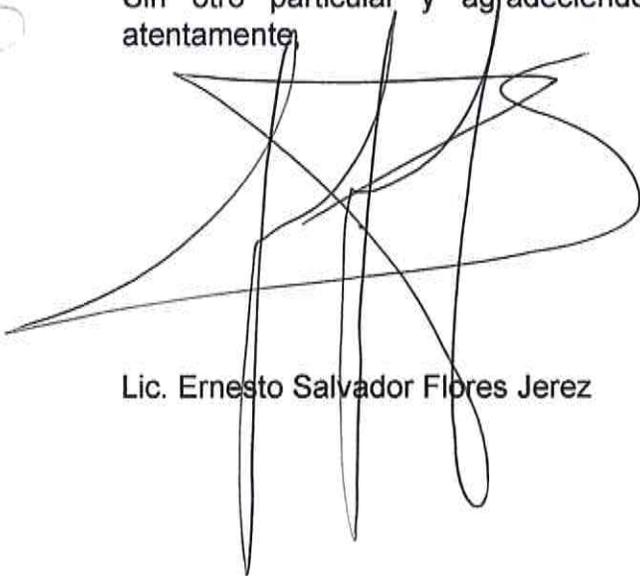
Actividades Realizadas:

- Asesorar a la Dirección General del Patrimonio Cultural, en el planteamiento de denuncias de carácter Penal, ante el Órgano jurisdiccional correspondiente;
- Asesorar y dar seguimiento en los procesos judiciales en materia Laboral, Civil y Contencioso Administrativo;
- Asesorar en la elaboración de Dictámenes y Opiniones de carácter judicial que solicite la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesorar en los procesos judiciales referentes a las acciones Constitucionales de Amparo, promovidas en contra de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesorar y apersonarse con el debido nombramiento de la autoridad correspondiente en la evacuación de audiencias de carácter Penal, Civil, Contencioso Administrativo, Laboral y de Acción de Amparo;
- Otras afines y relacionadas con los servicios que se prestan.

Resultados Obtenidos:

- Se asesoró en la elaboración de proyectos de convenios y contratos administrativos a cargo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Se asesoró en la elaboración de Resoluciones Ministeriales y Administrativas;
- Se asesoró en la elaboración de oficios, providencias, memoriales judiciales, Dictámenes, Opiniones jurídicas e informes.

Sin otro particular y agradeciendo sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,



Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez

Vo.Bo



Lic. Manuel Enrique Pichiya Tzaj
Delegado a.i. de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural